

DOSSIER

SERVICIOS DE GESTORÍA

PROPIEDADES
TURÍSTICAS



SERVICIOS

AGUA Y LIMÓN

GESTORÍA

LICENCIAS E IMPUESTOS

La correcta regulación de las viviendas de uso turístico, permite que tanto propietario como huésped, gocen de la máxima garantía y seguridad.

No todas las viviendas pueden ser destinadas a uso turístico o todos los inmuebles a hoteles, ya que deben cumplir una serie de requisitos. Nuestro equipo de abogados revisará si el inmueble puede ser destinado a uso turístico y en el caso que no cumpla todos los requisitos, iniciará las gestiones para la obtención de las pertinentes licencias.

Por lo tanto, pondremos a tu disposición un gestor jurídico que se encargue de supervisar que todos los aspectos legales que afectan a tu actividad estén a punto.

Además, explotar una propiedad turística, crea unas obligaciones fiscales por las que deberás comenzar a tributar. Nuestro equipo de Gestores pueden realizar estas declaraciones periódicas sin que te ocupes de nada.



Te representamos ante
la Agencia Tributaria
por los ingresos que
hayas obtenido por tu
alquiler

Si contratas nuestros servicios, te asignaremos para ti un gestor fiscal personal. Tus trámites, modelos y declaraciones ante la Agencia Tributaria siempre estarán a cargo de una misma persona que se encargará de cumplir plazos y de que la gestión sea la adecuada.